

El Conejo de Monte

Federcaza. Junio 2006

Pretendo hablar del conejo de monte, la especie más genuina de la caza en España. Daré unas pinceladas sobre su historia, sobre su comportamiento ante las enfermedades y la agresión medioambiental y también, sobre el cargo de conciencia que debería tener esta sociedad y que sólo parece que nos aflige a los cazadores, únicos que intentamos reponer la naturaleza maltratada buscando antídotos y vacunas para las enfermedades a las que hemos sido ajenos y, después del conejo y la propia naturaleza, también víctimas. Informaré de los últimos pasos dados con respecto a la vacuna recombinante que parece que desde hace un par de años ha cogido la buena senda. Los cazadores y la RFEC estamos dando ahora unos pasos firmes y yo creo que sensatos. Parece que algo hemos aprendido de descalabros vacunales anteriores. Me parece muy lógico también que los cazadores pongan reticencias, reparos y falta de fe a un procedimiento del que desde hace años sólo han oído anuncios de inmediatez, seguidos de frustraciones para llegar, tras muchos millones, a la nada. Y vuelta a empezar. Anuncios, en algún caso, desde quien también nos lo creíamos.

El conejo de monte

Para los que se asoman por primera vez o temporada a la revista, hablemos del conejo de monte (*Oryctolagus cuniculus*), aunque repitamos algunas cosas conocidas. Es difícil ser objetivo a la hora de definir a la especie con mayor enjundia en la caza, puesto que cada cazador tiene la suya, que coincide con la que le ha dado mayores satisfacciones. Independientemente de cualquier subjetividad, el conejo es la especie más cinegética y característica del matorral mediterráneo, porque es la que proporciona el mayor número de capturas y jornadas de caza; porque se caza en todo el territorio nacional y porque a lo largo del tiempo aportó, y en el futuro aportará, más masa biótica al medio ambiente que ninguna otra especie animal. Sólo en capturas el conejo suministraba cada temporada –hasta la llegada de la mixomatosis– unos catorce millones de kilogramos de carne que aportaban los más de dieciséis millones de conejos que se cazaban hasta 1954, y que todos esperamos se puedan repetir en un futuro inmediato. Actualmente se capturan unos cuatro millones y medio de conejos, después de que apareciera en 1988 una nueva enfermedad, el virus hemorrágico o NHV, que volvió a diezmar las poblaciones que se estaban ya recuperando de la mixomatosis y proporcionaba de nuevo a la cinegética en esos años más de diez millones de capturas.

Pero no es comparable la aportación proteínica al cazador con la que proporciona a la cadena trófica del medio,

como fuente de alimento a sus más de 40 predadores entre los que se encuentran especies tan emblemáticas y en peligro como el lince y el águila imperial, además de otros 16 mamíferos, 19 aves y 4 reptiles, a cuya dieta contribuye generosamente. Como especie, es cosmopolita y está distribuido por los cinco continentes, pero tuvo su origen en el sur de la península, hace un millón de años, y es una especie tan genuinamente española que los fenicios llamaron a España tierra del Damán, tierra de conejos, (*i-shepha-im*), y los romanos, que los aprovechaban criándolos en las *leporarias*, lo tradujeron como Hispania.

La capacidad procreadora del conejo

Esta facultad multiplicadora del conejo se debe a que la hembra es receptiva todo el año; es reproductora a los cuatro meses de edad; la lechigada se conforma con un gran número de individuos y el celo aflora nada más parir la camada anterior. El número y la cuantía de las camadas dependen de la disponibilidad de alimentación que tenga la hembra. El conejo es el prototipo de lo que los técnicos definen como estrategia de la r, que es la especialidad biológica que hace que ciertas especies presa se multipliquen por encima de lo normal, para equilibrar la alta extracción que la naturaleza en su conjunto y sus depredadores requieren de esa especie.

En la actualidad, con dos enfermedades a cuestas, aún se defiende y todavía hoy sus capturas son millonarias, a pesar del azote de esas epizootias.

Pinceladas históricas sobre mixomatosis y enfermedad hemorrágica

En 1896 Giuseppe Sanarelli fue a fundar un instituto en Montevideo, llevó unos conejos para hacer pruebas de laboratorio. Los conejos se le murieron, pero no otros autóctonos que convivían con ellos. Se estudió el agente causal y se descubrió que era un virus fruto de la convivencia con los conejos americanos del género *silvilagus*, que no se vieron afectados. El virus se conservó durante 55 años como “arma biológica”. En Australia, para combatir la plaga de conejos, se diseminó el virus en 1950 en cinco localidades del estado de Victoria y se produce la desaparición de varios millones de conejos, (algunos autores señalan 500 millones). Los conejos australianos se habían multiplicado de manera desmesurada a partir de la introducción en el continente, en 1859, de una pequeña partida de veinticuatro conejos silvestres, llevados allí para cruzar y repoblar una granja de conejo doméstico.

Concedor del estrago producido en Australia por la mixomatosis, el médico francés Armand Delille inoculó un par de años después, en 1952, una cepa del virus a unos conejos de su finca. La enfermedad produjo un desastre ecológico sin precedentes que se difundió por

toda Europa en menos de un año y el conejo de monte desapareció prácticamente. Desconocemos el motivo, aunque parece que es por las permutaciones de la cepa de los virus causales, el caso es que el conejo inició a los pocos años una recuperación y ya a finales de la década de los ochenta presentaba una esperanzadora situación, pues las capturas, de unos 10 millones de conejos en aquellos años, se acercaban al 70% de los aprovechamientos anteriores a la mixomatosis.

En 1984 apareció en China una nueva enfermedad que los investigadores denominaron Enfermedad Hemorrágica Vírica. En Italia se aisló un virus semejante en 1988. Cuando todo apuntaba a la recuperación del conejo en España, donde siempre fue considerado plaga, apareció en algunas explotaciones de Asturias, durante la primavera de ese año, la enfermedad hemorrágica vírica del conejo denominada EHV, VHD o NHV. De Asturias pasa a León, Zamora, Murcia y Canarias. La epizootia actúa en pocas horas y las poblaciones de conejos bajan notablemente, hasta el punto de que en muchos cotos supone la desaparición de hecho. No obstante, en algunas comarcas se ha vuelto a recuperar y a principios del nuevo siglo, y milenio, se han solicitado múltiples descastes porque los daños en esos lugares concretos son considerables. La caza es requerida una vez más para remitir y frenar la plaga conejera en lugares tan dispares como Valdemoro (Madrid), donde se autorizaron algunos años capturas extraordinarias de 30.000 conejos fuera de temporada, Añorbe (Navarra), Mojados (Valladolid),

Alfaro (La Rioja) y zonas limítrofes. A pocos kilómetros de estos territorios, puede darse el caso de que el conejo haya desaparecido del mapa cinegético.

Las vacunas y el interés de la RFEC

En 1978 la cepa vírica de la mixomatosis, que dejaba ciegos y sin olfato a los conejos, se permutó y apareció una nueva que hizo reiniciar las investigaciones logradas sobre la vacuna inicial. Con esta nueva mixomatosis aparecieron vacunas de virus homólogo, que se han venido utilizando hasta la fecha, y son eficaces en los individuos vacunados, como la POX-LAP de Laboratorios Ovejero, impulsada por la RFEC con un convenio y una campaña en la que se vacunaron 75.000 conejos en 23 provincias durante 1985, que fue el primer año de lanzamiento. Otras nuevas vacunas se vienen aplicando desde un año después de la aparición de la nueva enfermedad vírica NHV y son eficaces a los pocos días de su aplicación, pero sólo para cada individuo, por lo es necesario vacunar cada conejo, cosa que en monte no es posible.

Continuando con nuestro afán de salvar al conejo, en 1996, la Federación Española de Caza hace un convenio con el INIA para investigar, a su cuenta y cargo, la creación de una vacuna recombinante para recuperar a la principal especie de caza, y como consecuencia salvar al lince y al águila imperial, si ello es posible, además de dar de comer a más de 40 depredadores que tiene el conejo en

España. La falta de interés de las administraciones nos hace embarcarnos solos en esta aventura. El asunto es arriesgado, pero apostar por ello parece lo honesto, – aunque nos haya costado cerca de un millón de euros–, porque no consideramos aceptable esperar a que desaparezcan definitivamente los conejos, sin intentar salvar a la especie, tal y como no lo han intentado ni la Administración, ni los ecologistas, ni más de 700.000 cazadores no federados.

Fruto del convenio con el INIA se crea, con técnicas de ingeniería genética, la vacuna de virus recombinante, mixoma-VP60, que, según los informes técnicos del laboratorio Hipra, protege al 100% de los vacunados frente a la infección del virus mixoma y del virus RHDV y que además se transmite entre conejos por vectores naturales, tal como pulgas, etc. Quedando vacunados hasta el 50% de conejos puestos en contacto con los inyectados y hasta el 10% de los que contactaron con estos segundos.

Basándose en estos y posteriores experimentos de seguridad, se obtuvieron autorizaciones de la Comisión de Bioseguridad y de la Agencia del Medicamento para iniciar ensayos en campo y se eligió la Isla del Aire del Archipiélago Balear para evaluar la vacuna, pues se considera un lugar idóneo ya que dispone de unos 300 conejos y no hay en ella ninguna actividad humana. En esa isla, durante 1999, se capturan 150 conejos y se les coloca un microchip inoculando a 75 de ellos una dosis

vacunal, por vía subcutánea. Durante 8 meses se controló sistemáticamente a los conejos. El 100% de los conejos vacunados desarrollaron anticuerpos y alrededor del 40% de los no inyectados también crearon anticuerpos contra los dos virus. Hubo un brote de EHV y todos esos porcentajes de conejos protegidos lo superaron sin problema. Todos estos datos fueron presentados durante el año 2000 ante la Agencia Europea de Evaluación del Medicamento (EMEA) para que ese organismo autorizara la nueva vacuna Lapinvac que se presentaría a primeros del 2001. A mediados de ese año, el EMEA solicitó una serie de nuevos datos que requerían un tiempo de respuesta por la parte investigadora hasta el mes de junio del año 2002. Dado que no dio tiempo para presentar algunas respuestas que requerían investigación y diligencia por el laboratorio particular implicado en la investigación (Hipra), se retiró el protocolo a primeros de junio de 2002 para evitar que nos negaran la autorización sin nuevas posibilidades de petición.

Se consideró reiniciar la solicitud cuando se dispusiera de todos los datos requeridos. Durante el segundo semestre de 2002 se finalizaron todas las pruebas requeridas, excepto las exigidas al laboratorio que ha de comercializar la vacuna. En enero de 2003 se rescindió el convenio que la RFEC tenía suscrito con el laboratorio Hipra.

En abril de 2004 se estableció un nuevo convenio con los laboratorios Syva de León, que vienen realizando las pruebas pendientes.

En todo caso, hay una gran dificultad para conseguir autorización y aplicar en campo una vacuna de virus vivo como es la **recombinante mixoma-VP60**. En toda la historia sólo se ha permitido una vacuna con virus vivo contra la rabia vulpina, especialmente, porque ésta podría afectar a las personas. No obstante, esperamos que la presión de los cazadores, españoles y europeos, y de los naturalistas, condicione y docilite la voluntad de las autoridades que tienen que autorizar la comercialización y aplicación generalizada de la vacuna en el campo. También es interesante comentar que la mayoría de los países mediterráneos están a favor de la vacuna, no así los anglosajones y los del norte de Europa. Esperemos que haya suerte este año que va a ser clave para la salvación de uno de los pilares de la cinegética española y de las cadenas tróficas en los ecosistemas mediterráneos.

Parámetros reproductores

Los datos que se señalan a continuación son los que manejan los técnicos y están publicados en diferentes textos y documentaciones científicas. Se recogen los más característicos y determinantes para que, a partir de ellos, podamos calcular, o estimar, la forma de desarrollar una caza y aprovechamiento sostenibles.

1 pareja: hasta (3 a 5 camadas/año) x (3 a 6 conejos/lechigada).

Conejos nuevos por año: 15 a 20 gazapos/hembra (año normal).

Nacimientos:

En el sur de septiembre a mayo (no nacen de junio a agosto).

En el norte de marzo a octubre (no nacen de noviembre a febrero).

Pérdidas anuales: (adultos: 30%) (jóvenes: 60-70%).

Crecimiento anual de la población: de 3 a 6 veces. Aprovechamiento sostenible: < 70% de la población precaza.

Métodos de caza

El conejo es la especie que ha soportado más jornadas de caza, incluso en estos momentos de precariedad. Es una caza muy apropiada para cazadores veteranos, pues no requiere grandes esfuerzos físicos y, además, es para la mayoría la especie más recordada. Intentar sorprender a los conejos cuando toman los primeros o los últimos rayos de sol del día a la boca del vivar es la forma de cazar conejos, especie de rececho, que se practicó toda la

vida, sin necesidad de perro, por la mayoría de los cazadores de los pueblos. El tiro más que complicado es rápido, “a tenazón”, se dice en el argot venatorio. De los métodos de caza habituales la **caza en espera**, la **caza al salto** o **a rabo** y la **caza en mano** en sus diferentes modalidades son procedimientos conocidos que coinciden con los del mismo nombre para otras especies. La modalidad más recomendable para cazar conejos de manera deportiva y eficaz es la caza a rabo. Más éxito suele tener la caza en mano, participando cada cazador con su perro. Es bueno recomendar mucha precaución durante estas modalidades de caza, porque el conejo no tiene ruta segura y zigzaguea entre los perros, los pies del cazador y el matorral. Quien no logre reportarse y dispare, sin tener al perro visualmente controlado, puede herirle fácilmente. La caza en mano permite formas muy efectivas de cazar conejos cuando se practican las modalidades de **manos encontradas** y las **batidas hacia una limpia** o **hacia los bardos**. Las precauciones en estas modalidades también deben ser extremas.

Cuando la caza es por daños, en la mayoría de las comunidades autónomas se permite la captura por todos los métodos habituales descritos y también, **con hurón y red**, para captura en vivo y traslado (traslocación), así como las capturas con **cercas trampa**. El **hurón** tiene modalidades muy versátiles de caza: una vez expulsado el conejo de la madriguera le espera fuera **la red**, o **la escopeta**, o la **rapaz amaestrada**, o el arquero con la **flecha**, o los **podencos**, o la **garrota**.

Las características más notables de la especie y su caza, se reflejan en la página siguiente. El conejo tiene una ficha técnica que he elaborado con datos del opúsculo sobre la especie, editado por la RFEC y otros.

De los métodos de caza que se señalan a continuación definiremos los históricos y el de **podencos con garrota**, que se practica en Baleares, o en Valencia uno semejante, por ser los más raros. La **caza al chillido** se hace con un instrumento formado por una laminilla que vibra y produce un chillido similar al que emite el conejo. Ante ese sonido, aislado, producido cada cuatro o cinco minutos, los conejos se acercan a ver que ocurre. El toque continuo del chillido espanta al conejo, aunque atrae al zorro.

Con **hurón y capillo** es un método que se mantiene actualmente y consiste en meter el hurón en el bardo y colocar redes en cada boca para que los conejos se empeloten al huir.

El **alegro** era un método muy divertido, en el que colaboraba una rehala compuesta por tres tipos de perros: los zarzaleros que arrancaban al conejo que busca agarbarse, y entre zarzas y matas; los podencos, diestros en seguir y cazar al conejo, latiendo durante la persecución; y los quitadores que arrebatan el conejo de la boca al podenco –antes de que éste se lo coma o lo destroce– y se lo entrega al cazador. Unas veces se acompañaba a la rehala con escopeta, con lo que las

capturas aumentaban, y otras se hacía la **tapa**, que es un procedimiento utilizado toda la vida en los pueblos y que consiste en taponar las huras a un metro del exterior. Los conejos entran en la boca que ha sido cerrada previamente y se quedan a menos de un metro de la salida, sin poder penetrar, y allí se les captura a mano.

Con **perros y red vertical** era un ojeo, en el que se empujaba a los conejos hacia una zona del monte alrededor de la cual se habían colocado previamente unas redes de un metro por un metro, aproximadamente, colgadas verticalmente de unos palos y dispuestas para que el conejo se empelote en ellas al huir de los perros.

Con **hurón y podencos** (canarios e ibicencos) es una modalidad insular ancestral que se realiza sin armas de fuego. En Baleares se permiten ocho perros en una modalidad muy espectacular donde compiten un conejo y un número de perros. En Canarias se caza con la ayuda de hurones para que desalojen a los conejos de las huras o piedras volcánicas y estos perros especialistas les capturan a la salida. La red no se permite en Canarias. En la modalidad de caza **con perro y garrote**, que se practica en la Comunidad Valenciana, el cazador se ayuda de la garrota o regatón para moverse y parar o rematar al conejo cuando sea necesario. Se autoriza en época de descaste, julio y agosto, previamente a la media veda.

Período hábil

- Hurón
 - Perro (Canarias)
- Cetrería
- Arco
- Escopeta
- Escopeta (resto comunidades)
- Espera
- Al salto y a rabo

- Mano y Manos encontradas

- Batidas hacia una limpia

- Batidas hacia bardo

- Podencos

Aprovechamientos

Las capturas históricas de conejos se quebraron con la mixomatosis. En los montes y vedados particulares se hacía la saca de conejos con el auxilio de los ceperos y laceros especialistas que capturaban millares de conejos diarios o a través de las cercas trampa donde se cazaban, prácticamente todo el año, cientos de conejos diarios.

Actualmente las capturas están al 25% de las históricas, pero si manejáramos otros parámetros, como número de cazadores y superficies actuales de aprovechamiento cinegético del conejo, llegaríamos a la conclusión de que ahora se cazarían, si no hubieran existido las enfermedades, diez veces más conejos de los que se cazan; actualmente se capturarían cada año en España unos cuarenta millones de conejos. Esto, claro está, si fuera posible conseguir las circunstancias sanitarias anteriores a 1954 y con los cazadores y procedimientos actuales. La vacuna y la naturaleza puede que tengan la palabra.

Clasificado en:

Publicado el día 27 de Febrero de 2009

© José Luis Garrido